



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Tic en educación

**Grado en Maestro en Educación Primaria**

MODALIDAD ONLINE

*Curso Académico 2025-2026*

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Maestro en Educación Primaria
Asignatura	TIC en Educación
Materia	Procesos y contextos educativos
Carácter	Obligatoria
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

## DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	María del Carmen Carcelén Fraile
Correo Electrónico	carmen.carcelen@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias Básicas

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## Competencias generales

### CG5

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje de ELE con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los Derechos Humanos.

### CG11

Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

### CG14

Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

### CG19

Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

### CG20

Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## Competencias específicas

### CE20

Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

### CE21

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

## **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

Se trabajará con la utilización de las TIC como recursos para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, con contenidos multimedia para el ámbito educativo y se presentarán distintos recursos educativos innovadores.

Unidad 1. La integración de las TIC en los centros educativos.

Unidad 2. Entornos virtuales de aprendizaje y colaboración.

Unidad 3. Contenidos digitales educativos.

Unidad 4. Nuevos entornos de aprendizaje apoyados por las TIC.

Unidad 5. TIC e innovación pedagógica. Metodologías activas de aprendizaje con TIC.

Unidad 6. Los medios de comunicación en el aula.

## **CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

### **Unidad 1.**

Semanas 1-2.

### **Unidad 2.**

Semanas 3-5.

### **Unidad 3.**

Semanas 6-8.

### **Unidad 4.**

Semanas 9-11.

### **Unidad 5.**

Semanas 12-14.

### **Unidad 6.**

Semanas 15-16.

### RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	15	100%
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas	6	0%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	12	50%
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test autoevaluación, etc., con apoyo virtual	24	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	91	0%
Examen final presencial	2	100%

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

#### PRIMERA MATRÍCULA

#### Convocatoria ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación: El alumno elegirá entre las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foro 1 (10%).</li> <li>• Foro 2 (10%).</li> <li>• Asistencia a sesiones síncronas (2,5%/sesión).</li> </ul>	20%

<p>Actividades (individuales o en grupo):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad 1 (20%).</li> <li>• Actividad 2 (20%).</li> </ul>	40%
<p>Examen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen tipo test de 20 preguntas.</li> <li>• Obligatorio presentarse y aprobar.</li> </ul>	40%

#### Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

#### **SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

#### **CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

#### **Sistema de evaluación**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

## Información adicional

### EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

### NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas y proyectos escritos se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

### ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

## Normativa

### EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

### PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

### ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa\\_atencion\\_diversidad.pdf](https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf)

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- Area, M. (2010): “El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos: un estudio de casos, en Revista de Educación, 352 (77-97).
- Badia, A.; García, C. (2006): “Incorporación de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje basados en la colaboración de proyectos”, en Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento 3 (2) (42-54).
- García-Barrera, A. (2015): “Percepción de los estudiantes de magisterio acerca de utilidad de las wikiwebquest en el aula tras su realización”, en Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 54 (1-12)
- Fumero, A.; Roca, G. (2007): Web 2.0. Madrid: Biblioteca Fundación Orange.
- Valera, L. (2016): “Cambiamos de tiza: La pizarra digital interactiva”, en Gómez, J. (Ed) (2016): Instructional strategies in teacher training (22-30).

### Complementaria

- Aguilera, C.; Manzano, A.; Martínez, I.; Lozano, M.C.; Casiano, C.N. (2017): “El modelo Flipped Classroom”, en International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD. Revista de Psicología (1) 4 (261-266).
- Cuadrado, I.; Fernández, I. (2009): “Funcionalidad y niveles de integración de las TIC para facilitar el aprendizaje escolar de carácter constructivista”, en IE Comunicaciones: Revista Iberoamericana de Informática Educativa, 9 (22-34).
- Durán, E.; Flores, C.; Galarza, K.; Neira, M.; Urgilés, P.; Venegas, N. (2013): “Un panorama multimedia en la educación”, en Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca, (2) 2 (85-89).
- Fernández, J.; Fernández, M.C.; Cebreriro, B. (2018): “Influencia de variables personales y contextuales en la integración de las TIC en el aula en Galicia”, en Pixel-Bit: Revista de medios y educación, 53 (79- 91).